

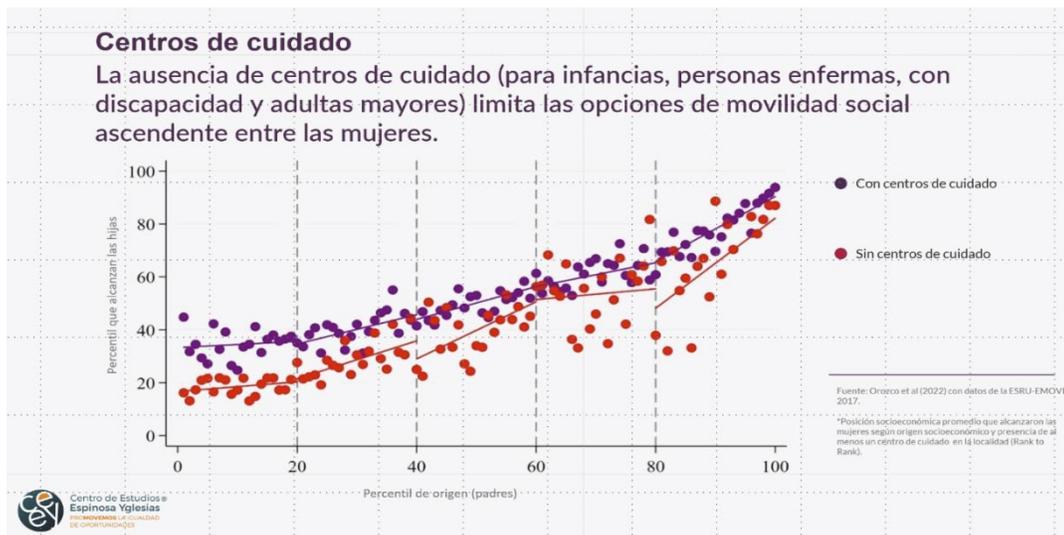
## Sin servicios de cuidado para sus familiares, las oportunidades de movilidad social para las mujeres se reducen significativamente: CEEY

- El **Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)** concluyó que la falta de un Sistema Nacional de Cuidados (SNC) limita la movilidad social, principalmente de las mujeres. Su creación está pendiente en el Senado.
- A través del análisis de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México del **CEEY**, se muestra cómo las normas sociales relativas a los cuidados provocan una ausencia institucional y de recursos para esta materia. Un Sistema Nacional de Cuidados promueve la igualdad de género, amplía las oportunidades e impulsa la movilidad social.
- En los lugares en donde no hay centros de cuidado, hay menos movilidad social. Solo el 32% de las mujeres cuyo origen se encuentra en la parte más baja de la escalera social, supera su condición socioeconómica cuando su localidad no cuenta con servicios de cuidado, frente a 63 % que sí lo logra cuando cuenta con estos servicios.

**Ciudad de México, a 7 de marzo de 2022** – El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), dedicado a generar conocimiento especializado en temas de movilidad social, alertó el día de hoy sobre la importancia de establecer un Sistema Nacional de Cuidados que ayude a paliar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que afecta a millones de mujeres mexicanas, quienes a falta de servicios y políticas al respecto, se ven obligadas diariamente a atender a niños menores de edad, adultos mayores o familiares con algún padecimiento que afecte su independencia, en detrimento de sus oportunidades, lo cual reduce las opciones de movilidad social en nuestro país.

El análisis de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México, elaborada por el CEEY, arroja evidencia de la importancia de que, en nuestro país, la protección social incluya un Sistema Nacional de Cuidados. Es decir, que las instituciones mexicanas atiendan en cuidados corresponsablemente a las personas con enfermedades o discapacidad, a menores de edad y personas mayores, lo que permite que familiares y cuidadores – quienes son mujeres en su gran mayoría por los roles sociales impuestos – puedan acceder a mayores oportunidades y opciones de movilidad social.

“Para impulsar la movilidad social en México, se requiere de igualdad de oportunidades”, comenta Roberto Vélez Grajales, director ejecutivo del CEEY. “Del total de la desigualdad en México, prácticamente la mitad se debe a factores fuera del control de las personas. El peso de la protección social en el total de la desigualdad de oportunidades alcanza el 11% a nivel nacional, mientras que para la población en la parte más baja de la escalera social (la más pobre), este porcentaje alcanza el 38%, lo cual es una diferencia muy significativa que nos indica que sin mecanismos formales de protección es casi imposible contar con oportunidades para lograr mayor movilidad social”.

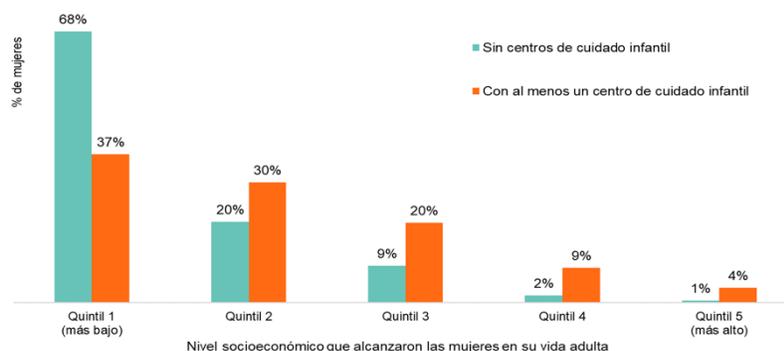


De

acuerdo con el estudio, el tamaño de la desigualdad de oportunidades afecta particularmente a las mujeres, quienes de antemano enfrentan una barrera añadida por la desigualdad de género, por lo que las diferencias resultan más marcadas. Esta condición se profundiza con quienes provienen de hogares en los que sus padres no contaban con acceso a la protección social. En particular, las mujeres con origen en la parte baja de la escalera social (posición 25 de 100) que tuvieron padres sin acceso a esquemas de protección social a lo largo de la vida, escalaron menos posiciones (llegaron a la posición 26) que aquellas con padres que sí tuvieron acceso (llegaron a la posición 38).

Al comparar entornos que cuentan o no con servicios de cuidado infantil, se observa que entre las mujeres cuyo origen se encuentra en la parte más baja de la escalera social, solo 32 % supera su condición socioeconómica cuando su localidad no cuenta con servicios de cuidado. En cambio, en los lugares en donde sí los hay, un 63 % de las mujeres en la misma condición lo logra.

**Gráfica. Movilidad socioeconómica de las mujeres que provienen de los hogares más pobres (origen en el quintil 1) según la presencia de centros de cuidado infantil**



Fuente: Orozco et al. (2022) con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y DENUE 2017.

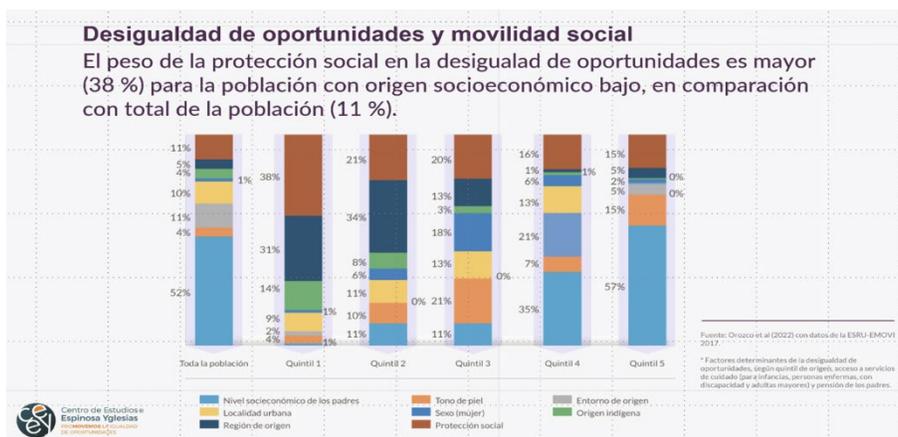
Esto se refleja en la participación laboral y en las opciones de movilidad social, pues las mujeres con origen en la parte más baja de la escalera social que no participan en el

mercado laboral y que se dedican principalmente al cuidado de familiares experimentan menor movilidad social ascendente. Cabe resaltar la diferencia observada en la región sur del país, donde las mujeres que no han participado en el mercado laboral experimentan un retroceso con relación a su posición de origen. Las que sí lo han hecho, logran un avance significativamente mayor al nacional.

“Los beneficios potenciales de un Sistema Nacional de Cuidados son muy claros, al crear oportunidades de movilidad social, tanto para las personas que requieren cuidados como para sus cuidadoras, amplía las oportunidades de elección para las mujeres cuidadoras al reducir la sobrecarga de trabajo no remunerado, al promover la autonomía, el empoderamiento y las posibilidades de las mujeres de vivir libres de violencia”, señala Mónica Orozco, directora general de GENDERS e investigadora asociada externa del CEEY.

A pesar de que la iniciativa de crear un Sistema Nacional de Cuidados fue aprobada recientemente por la Cámara de Diputados mediante una reforma a la Constitución que reconoce el derecho al cuidado y al tiempo propio de las cuidadoras, su aprobación se encuentra pendiente en el Senado. Además, no está claro el funcionamiento institucional ni los recursos que se le asignarán.

“Es muy importante diseñar un Sistema Nacional de Cuidados que sea efectivo y sostenible, que haga efectivos los derechos de todas y todos, quienes necesitan y quienes brindan cuidados”, destaca Vélez Grajales. “Necesitamos asegurarnos de que las instituciones que se crearán o a las que se les asignará esta responsabilidad cuenten con todos los elementos para brindar un cuidado digno que dé oportunidades y amplíe las opciones de movilidad social de millones de personas, con prioridad para quienes viven en situaciones de mayor precariedad en lo económico, emocional y en términos de salud”.



#SNC  
@ceeymx  
<https://ceey.org.mx/SNC>

---

###

## **Acerca del Centro de Estudios Espinosa Yglesias:**

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, establecida por la Fundación Espinosa Rugarcía, cuya misión es generar conocimiento especializado, transformarlo y difundirlo para impulsar políticas y acciones de envergadura que favorezcan la movilidad social en México y el bienestar socioeconómico en nuestro país. Su objetivo es ser el referente en la conformación de las principales directrices de políticas y acciones para impulsar la movilidad social en México y el bienestar socioeconómico en el país y realizar investigación de alto nivel cuyos resultados se difundan, para informar e influir a la opinión pública y a los responsables del poder público con el fin de que tomen las mejores decisiones en favor de los mexicanos.

### **Para más información:**

#### **Contacto Prensa**

**Rosa Elena Luna**  
**552271 56 86**

**Diana Turner**

**55 8580 6525**